

I concurso de cuento corto nacional
Te lo cuento en breve
Fundación La Parodia del Artista



1. Presentación

La Fundación La Parodia del Artista es una iniciativa que nace con el objetivo de apoyar el surgimiento de nuevas voces en la escritura a lo largo del territorio colombiano. Por este motivo lanza su primera convocatoria de cuento corto denominada “**Te lo cuento en breve**”. Este proceso además de significar el nacimiento de un proyecto de difusión de las letras, quiere dar lugar y reconocimiento al empeño que pone cada escritor para dar a conocer su obra.

Para esta ocasión se invita a los escritores a presentar cuentos de temática libre que no superen la extensión de mil palabras.

Te invitamos a que te embarques en la mar de esta parodia. Atrévete a dar un salto, un giro, una caída, una embestida o como mejor prefieras mal llamar a este antiguo oficio de confrontar al universo con algunas historias.

2. Convocatoria

La convocatoria busca dar lugar a la creación de una antología de cuento corto en el territorio nacional que se proyecta ser publicada a mediados del año 2023. La fecha estipulada para la recepción de textos parte desde el día 1 de mayo y finaliza el 31 de agosto del año 2022. Los tres primeros puestos se darán a conocer el 30 de noviembre del 2022. Así mismo los 17 restantes.

3. Participantes

Solamente podrán participar:

- 3.1** La convocatoria está dirigida a personas radicadas en Colombia.
- 3.2** Para participar debes seguirnos en nuestra cuenta de Instagram **laparodiad**.
- 3.3** Los participantes deben ser mayores de edad (18 años)

4. Premios

En total, se entregará tres (3) premios monetarios. Distribuidos de la siguiente manera.

- 4.1** Primer lugar \$ 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos)
- 4.2** Segundo lugar \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos)
- 4.3** Tercer lugar \$ 100.000 (Cien mil pesos)
- 4.4** Participación en la publicación en la antología.

5. Características de los textos enviados

- 5.1 La temática del concurso es tema libre.
- 5.2 Solo se recibe un texto por participante.
- 5.3 La extensión mínima será de 500 palabras y la máxima de 1.000 palabras, incluidos título y epígrafe.
- 5.4 Debe estar escrito en castellano.
- 5.5 Debe ser inédito, no puede haber sido publicado en ningún tipo de soporte, no puede haber sido premiados con anterioridad, ni estar pendiente de fallo en ningún otro concurso.
- 5.6 Los textos se recibirán en el correo electrónico laparodiad@gmail.com con el asunto: **primer concurso de cuento corto Te lo cuento en breve.**
- 5.7 El documento que contiene el texto debe titularse con el nombre del cuento, ser enviado en formato PDF, tipo de letra Arial 12 y espacio a doble interlineado
- 5.8 En el encabezado del texto agregue sus datos personales como lo son: Nombre completo y o seudónimo (en caso que aplique), nombre del usuario del perfil de Instagram con el que nos sigues, número de documento de identidad, correo electrónico y número de contacto.

6. Criterio de evaluación

Los cuentos serán evaluados según los siguientes criterios.

- 6.1 Valor literario
- 6.2 Originalidad y creatividad
- 6.3 Redacción

7. Punto a tener en cuenta

- 7.1 Se confirmará la recepción del texto.
- 7.2 En el caso de los cuentos ganadores, la aceptación de los premios implica la autorización al concurso del uso de los cuentos para efectos de divulgación y publicación en nuestras plataformas virtuales y físicas. Los derechos morales y patrimoniales, en todos los casos, serán del autor del cuento.
- 7.3 Para efectos de publicación de los cuentos ganadores, esta estará sujeta a un proceso de edición concertado con los autores, con el propósito de lograr mejoras a niveles de la redacción, cohesión y coherencia.
- 7.4 A los participantes que no fueron seleccionados se les enviará un correo electrónico agradeciendo su participación.